

MINISTERIO DE HACIENDA

GUÍA PARA SOLICITUD DE SERVICIOS EN LINEA Y/O SEMIPRESENCIALES DE FONDOS AJENOS EN CUSTODIA Y FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES

JUNIO 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA





PASOS A SEGUIR PARA ACCESAR AL PORTAL DE SERVICIOS Y COMPLETAR FORMULARIOS PARA REGISTRO DE REQUERIMIENTOS EN MESA DE SERVICIOS PARA USUARIOS EXTERNOS

Este documento contiene a detalle el proceso para solicitar en línea los servicios disponibles de Fondos Ajenos en Custodia y Fondos de Actividades Especiales.

I. PARA ACCESAR AL PORTAL:

- 1. Ingresar al sitio web del Ministerio de Hacienda: <u>https://www.mh.gob.sv/</u>
- 2. En la Sección de Servicios Frecuentes, seleccionar: "Servicios en Línea DGT".



3. Identificar el servicio y seleccionarlo haciendo clic en "Ir al servicio".

Pago de Impuestos y Aranceles Fiscales con Notas de Crédito del Tesoro Público	Pago de declaraciones de mercancías con Notas de Crédito del Tesoro Público a favor del contribuyente.	Ir al servicio
Consulta de Fondos Ajenos en Custodia	Consulta de la devolución de Fondos Ajenos en Custodia de la Dirección General de Tesorería.	Ir al servicio
CAT Legal	Consultas en jurisprudencia y opiniones jurídicas sobre materia tributaria como: Sentencias, Resoluciones y consultas.	Ir al servicio
Comprasal	Sistema electrónico de compras públicas.	Ir al servicio
Estado de cuenta de Fondos de Actividades Especiales	Emisión de Estado de Cuenta de Fondos de Actividades Especiales a solicitud de personal autorizados por las Instituciones que administran FAE.	Ir al servicio
Certificación de Saldos de Fondos de Actividades Especiales	Emisión de Certificación de Saldo de Fondos de Actividades Especiales a solicitud de personal autorizado por las Instituciones que administran FAE.	Ir al servicio
Certificación de saldos de Fondos Ajenos en Custodia	Emisión de Certificación de Saldos a solicitud de personal autorizado por las Instituciones que tienen depósitos en Fondos Ajenos en Custodia.	Ir al servicio
Estados de cuenta de Fondos Ajenos en Custodia	Emisión de Estados de cuenta a solicitud de personal autorizado por las Instituciones que tienen depósitos en Fondos Ajenos en Custodia.	Ir al servicio



II. PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:

Tomar en cuenta que, al complementar la solicitud de servicio en línea por primera vez, quedará el registro del correo electrónico del usuario solicitante, de forma automática. Asimismo, considerar que el **Correo Electrónico que ingresará, debe ser institucional, solicitándole** asegurarse de escribirlo correctamente; debido a que quedará predeterminado para todos los servicios de esta naturaleza que requiera por este medio; en éste recibirá además el formulario complementado en formato PDF y notificaciones para darle seguimiento a su requerimiento ante la DGT en la Mesa de Servicios ServiceDesk Plus.

1. Completar todos los campos del formulario.

Según el documento que requiera, favor completar el formulario correspondiente a cada servicio:

- Estados de Cuenta de Fondos Ajenos en Custodia.
- Certificación de Saldos de Fondos Ajenos en Custodia.
- Estado de Cuenta de Fondos de Actividades Especiales.
- Certificación de Saldos de Fondos de Actividades Especiales.

GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIO	ÓN GENERAL D RIA	DE
SOLICITU	D DE ESTADO DE CU	ENTA DE FONDO	S DE ACTIVIDADES ESPE	CIALES.
Fecha de solici	tud: *			
12-05-2025		£		
Institución solio	citante: * E HACIENDA			×
FAE: *				
PRESTACION D	EL SERVICIO DE SUMIN	IISTRO DE ESPECIES	S MUNICIPALES	×
Cuenta Contab **Más de una cuenta	le , por favor, separarlas con com	a (,), esto aplica cuando e	l período es igual en todas las cuenta	s contables** *
41250825004				a
Periodo soli	icitado:			



- Complete el captcha
 De clic en el botón de "Enviar"

Nombre de solicitante: *	
□□ Usuario De Prueba	
Cargo: *	
□⊐ Tesorero (Prueba)	
Correo electrónico: *	
⊠ mh.ulloas@gmail.com	×
Verification Code*	
Enter the text in the box below	
C	
C	
C SU5RP3	
C SU5RP3	
C SU5RP3	
SU5RP3 Enviar	
SUSRP3 Enviar	
C SUSRP3 Enviar	
Enviar	
Enviar	
Enviar Correo electrónico: * monaf68434@rentaen.com NOTA: Esta es la dirección de correo electrónico al cual será enviado el for	nulario una vez que haya sido comple
Enviar Correo electrónico: * nonaf68434@rentaen.com NOTA: Esta es la dirección de correo electrónico al cual será enviado el for	nulario una vez que haya sido comple
Correo electrónico: * nonaf68434@rentaen.com VOTA: Esta es la dirección de correo electrónico al cual será enviado el for compruebe que es un humano * Escriba el codigo por favor	nulario una vez que haya sido comple
Enviar Correo electrónico: * nonaf68434@rentaen.com NOTA: Esta es la dirección de correo electrónico al cual será enviado el for compruebe que es un humano * Escriba el codigo por favor C	nulario una vez que haya sido comple
Correo electrónico: * nonaf68434@rentaen.com VOTA: Esta es la dirección de correo electrónico al cual será enviado el form compruebe que es un humano * Escriba el codigo por favor Compruebe que es un humano * Es	nulario una vez que haya sido comple
Enviar Correo electrónico: * nonaf68434@rentaen.com JOTA: Esta es la dirección de correo electrónico al cual será enviado el for ompruebe que es un humano * Corriba el codigo por favor C BR5¥E6	nulario una vez que haya sido comple



3. Después de dar clic en ENVIAR: mostrará la siguiente pantalla:



4. Recibe notificación del registro de su Requerimiento





Una vez finalizado el registro, el formulario enviado a la Mesa de Servicios, será atendido por el Equipo de Trabajo de la Dirección General de Tesorería.

III. INCONSISTENCIA EN LOS DATOS PROPORCIONADOS EN EL FORMULARIO.

En caso que la Institución solicitante identifique error en los datos del formulario enviado, favor proceder según los pasos siguientes:

1. Ingresar al correo electrónico de notificación del registro de su Requerimiento, donde se relaciona el número de requerimiento asignado por la mesa de servicio.

🗄 🗋 🛧 Servicios FAC	Su requerimiento ha sido registrado exitosamente con el número ##RE-260346## -
	20f6941ff4fe47

2. Responder el correo electrónico, detallando la inconsistencia identificada y solicitando el cierre del requerimiento.

E	 Servicios FAC (servicios.fac.mh.gob.sv) Buen día. Se ha identificado inconsistencia en la cuenta contable, por lo que solicitamos el cierre del presente requerimi 								niento.		
	Enviar 🔹	<u>A</u>	0	GÐ	٢		4	G	ð	:*	Ū

- **3.** El usuario solicitante, recibirá correo electrónico confirmando que el requerimiento ha sido cerrado.
- 4. Complementar nuevo formulario con los datos correspondientes, de conformidad a los pasos detallados en los romanos I y II del presente documento.

Cuando el Equipo de Trabajo de la Dirección General de Tesorería identifique inconsistencia en el formulario, lo hará de conocimiento al usuario por medio de la mesa de servicio, enviando correo electrónico al solicitante, indicando la inconsistencia y el cierre del requerimiento relacionado, con el propósito que se complemente nuevo formulario con los datos correspondientes.



IV. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR.

- 1. En caso de ser necesario cambio en el correo electrónico institucional registrado, favor notificarlo a las direcciones electrónicas detalladas en el apartado "CONTÁCTENOS" contenido al final del presente documento.
- 2. Ante cambios o rotación de personal autorizado para realizar requerimientos por medio de la mesa de servicio, notificar a los contactos detallados en la parte final del presente documento.
- 3. La información requerida es de uso exclusivo para la Institución solicitante, utilizarla para fines distintos, será sancionado según lo establecido en las Leyes aplicables.

Contáctenos

Para consultas sobre la solicitud o si después de 15 minutos de enviado el formulario no ha recibido su correo electrónico confirmando la recepción de su requerimiento.

Favor comunicarse a:



Teléfono 2244-7231 2244-3295 2244-3297



Correo Electrónico

fac@mh.gob.sv

